

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PURISIMA
PLENO DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN
PRIMERA CONVOCATORIA

En La Purísima a catorce de octubre de dos mil trece, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Municipal Zona Sur, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de La Purísima para celebrar sesión ordinaria.

El Sr. Presidente D. Manuel Muñoz Gómez con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D^a M^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Emilio Cañete Morales.
D. Mariano Jiménez Asensio.
D. Rafael Rodríguez Jara.
D^a M^a José Rodríguez López

No asisten pero justifican su ausencia D. José Joaquín Espada Sánchez, D. José Manuel Muñoz Martínez, D. José Ibañez Aguilar, y D. Patricio Martínez López.

El numero total de vocales asistentes es de cinco que es él numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE FECHA 17/06/2013.

No existiendo objeciones, se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

2.- APROBACION REORDENACION DEL TRAFICO EN C/ LA NENA.

El Sr. Presidente informa que se ha solicitado al Servicio de Trafico reordenación de la c/ La Nena, poniendo sentido único desde Avda. Ciudad de Almería a c/ La Purísima, indicándole que la citada solicitud tiene que ser aprobada en el Pleno de la Junta, por lo que se procede a la votación siendo aprobado por unanimidad.

3.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa que se están redactando varios proyectos de pavimentación en varias zonas del Barrio:

* Plaza Pirotecnia Cañete, pues el pavimento esta de distintos colores y formas porque el que tiene de origen no se encuentra (lo han dejado de fabricar).

* c/ Colegio, c/ La Nena, entrada al mercado y otras.

Igualmente informa que se van a reponer los asientos de las marquesinas.

3. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

No realizan ruegos y preguntas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.